



«2021: Año del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica»

NOTA LUCTUOSA

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) expresa por este medio sus condolencias y muestras de pésame por el sensible fallecimiento del Dr. William Ramsey Clark, un hombre extraordinariamente humano, signo y símbolo de la decencia.

Por sus aportaciones a la defensa de los derechos humanos y las causas más nobles de la humanidad, en el año 2012 la UNAN-Managua le otorgó el Título Honorífico de Doctor Honoris Causa en Humanidades, máxima distinción concedida por esta casa de estudios.

Fue un abanderado de las causas justas y un gran defensor de la causa Sandinista, de la justicia y el derecho Internacional. Supo conjugar su papel como fiscal general durante la administración Lyndon B. Johnson con gran ecuanimidad y siempre se colocó al frente por la defensa de la vida.

Su cariño y solidaridad con Nicaragua siempre la mantuvo activa y hasta su último suspiro se declaró amigo incondicional de los esfuerzos de paz y unidad levantados por el gobierno de Nicaragua, reconociendo en todo momento el respeto a las leyes y al derecho Internacional que siempre mantuvo y mantiene el GRUN. Defendió el derecho del pueblo nicaragüense a ser libre y fustigó la injerencia de gobiernos norteamericanos en los asuntos internos de esta inofensiva nación.

Su ausencia física se hará sentir, pero su espíritu solidario y sus principios de respeto a la jurisprudencia internacional permanecerán siempre vivos y presentes. A sus familiares y amigos cercanos les expresamos nuestras sinceras condolencias.

Ha partido un gran hombre y con él, un auténtico amigo del pueblo nicaragüense. Hasta la victoria siempre querido Ramsey Clark.

Managua, a los diez días del mes de abril del año dos mil veintiuno.


MSc. Ramona Rodríguez Pérez
Rectora




MSc. Roberto Enrique Flores Díaz
Secretario General